

Camino hacia la Conferencia de Santo Domingo

Ildefonso Camacho

Cuando estas páginas lleguen a las manos del lector la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano estará más que concluida. No creo, sin embargo, que este artículo haya perdido por ello su actualidad. Mi idea es, ahora que la Conferencia está a punto de inaugurarse, recoger en poco espacio lo que ha sido su largo proceso de preparación. Pretendo con ello ofrecer una perspectiva que ayude a comprender lo que en Santo Domingo haya acontecido y lo que allí se haya decidido para el futuro de la iglesia latinoamericana.

Con ese objeto estructuraré lo que sigue en dos partes. La primera reproducirá las fases principales del proceso, desde que surgió la idea de una nueva Conferencia hasta que llegó el momento de su inauguración. La segunda intentará entresacar los puntos más controvertidos a lo largo de este proceso, que serán probablemente los que más hayan centrado la atención de los reunidos en Santo Domingo.

UN LARGO PROCESO DE PREPARACIÓN

No sólo largo, sino complejo. Mucho más complejo y sinuoso que el de Puebla, como se deduce de la cantidad de documentos que fueron elaborados. Un proceso también precipitado al final, por la premura de tiempo y la necesidad de

disponer de un Documento de Trabajo. Para esquematizarlo lo reduciré a cinco etapas¹.

1. Nacimiento de la idea

La idea de convocar una nueva Conferencia surge en 1984 cuando se está estudiando cómo se va a celebrar el V Centenario de la evangelización de América Latina, ya en el horizonte. Sin embargo, tendrían que pasar tres años hasta que la primera consulta verbal fuera hecha al Papa. Fue en 1987, al concluir la XXI Asamblea Ordinaria del CELAM en Ypacaraí (Paraguay).

El Papa respondió ofreciendo algunas indicaciones al respecto, que dieron pie para que se hiciera una propuesta oficial en mayo de ese mismo año. En julio, se recibió la respuesta afirmativa del Papa, pidiendo al mismo tiempo sugerencias sobre tema y lugar.

Para comprender estos primeros pasos del proceso conviene tener presente que estas Conferencias del Episcopado Latinoamericano no son convocadas por el CELAM, sino por el Papa: él es quien aprueba su celebración, señala el tema y la convoca, aunque luego encargue al CELAM su preparación².

2. Primera delimitación del tema

A lo largo de 1988 se celebraron varias reuniones a diferentes niveles (nacionales, regionales, sectoriales...). Su objetivo era la realización de una primera consulta sobre la temática de la IV Conferencia y la metodología de su preparación y celebración.

Fruto de todos ellos fue una coincidencia bastante general en cuanto al tema. Dos puntos parecen centrar la atención prioritariamente: la cultura y la nueva evangelización. Ambos llegan a ser unificados bajo la fórmula: *una Nueva evangelización para una Nueva cultura*.

3. Los dos primeros documentos, todavía privados

Una vez fijado el tema comienza la elaboración de un primer documento: algo equivalente a lo que en Puebla fue el Documento de Consulta. Sin embargo,

¹ Como fuentes de información para lo que sigue me basaré fundamentalmente en las Introducciones de dos documentos oficiales del CELAM: las llamadas *Prima Relatio* y *Secunda Relatio*, que serán presentadas más adelante (cf. infra).

² Sobre el status de estas Conferencias, cf. A. ANTÓN, *Santo Domingo: IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Su status teológico y el valor magisterial de su documento conclusivo*, Gregorianum 73 (1992) 437-467.

el proceso habría de ser mucho más largo y complejo: hasta tres textos llegarán a redactarse antes del llegar al Documento de Consulta oficial.

El primer paso se dio en diciembre de 1988: consistió en la creación de una Comisión Central y tres comisiones especiales. Estas tres se encargarían, respectivamente, del análisis histórico desde la primera evangelización, del análisis de la realidad del continente, de la reflexión teológico-pastoral (ésta última era el mismo Equipo de Reflexión del CELAM). Fruto del trabajo de las dos primeras comisiones especiales fue un documento, *Instrumento de recolección de aportes*, que estuvo listo en febrero de 1989.

Este primer documento no fue todavía oficial, ni siquiera fue publicado. Pero sirvió como base para diversas reuniones, a diferentes niveles. Entre ellas hay que destacar cinco reuniones regionales de expertos laicos (celebradas en México, Guatemala, Santo Domingo, Quito, Santiago).

Con todas las aportaciones recogidas se reunió en Bogotá, del 14 al 19 de agosto de 1989 la Comisión Central junto con las tres comisiones especiales, más un grupo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM. Su objeto era la redacción de un primer texto: el que luego sería *Primera Redacción del Documento de Consulta*.

Este segundo documento de estudio tampoco se hizo público. Fue analizado básicamente en cuatro reuniones regionales de obispos. En general, no fue bien recibido. De ahí que se decidiese la elaboración de un nuevo Documento de Consulta, que todavía no sería definitivo.

4. Hacia el Documento de Consulta: los primeros documentos públicos

Entre el 4 y el 7 de diciembre de 1989 se celebró en Bogotá una nueva reunión para redactar un nuevo documento. Este ya sí se haría público, con objeto de provocar un proceso de estudio y reflexión sobre el mismo en toda la iglesia latinoamericana. Fue presentado oficialmente y entregado a los obispos en la Asamblea Extraordinaria del CELAM celebrada en febrero de 1990. Modestamente se llamó: *Instrumento Preparatorio "Elementos para una reflexión pastoral en preparación para la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano" – Una Nueva evangelización para una Nueva cultura*. Como se ve, lleva como título el que había sido propuesto por los mismos obispos de América Latina.

Era, como su mismo título indicaba, un "instrumento preparatorio", es decir, orientado a poner en marcha la preparación de la Conferencia. Su punto central era la presentación de la nueva evangelización como la respuesta de la Iglesia a la nueva cultura de la modernidad. Ese sería precisamente uno de los puntos que más se le criticarían.

Fue estudiado a lo largo de todo el año 1990, aunque no con el fervor que despertó la preparación de Puebla. Al final de ese año, el 12 de diciembre, el Papa volvería a intervenir señalando el que había de ser tema definitivo de la IV Conferencia. Lo formuló como *Nueva Evangelización – Promoción humana – Cultura cristiana. Jesucristo ayer, hoy y siempre*.

Se esperó todavía hasta abril de 1991. Entre los días 1 y 10 de ese mes, un grupo de expertos, presidido por el Presidente y Secretario General del CELAM trabajó en la elaboración del que habría de ser, por fin, Documento de Consulta. Fue publicado ya con el nuevo título fijado por el Papa: CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Documento de Consulta: Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana – Jesucristo ayer, hoy y siempre*. En realidad era ya la tercera redacción del documento de consulta.

5. La etapa final hasta el Documento de Trabajo

Tampoco este Documento de Consulta, ya oficialmente presentado como tal, despertó mucho entusiasmo o adhesión. Aparte de las muchas críticas al enfoque y contenido, había un sentimiento general de que los expertos consultados no representaban el pluralismo de la iglesia del continente, ni siquiera los planteamientos más generalizados sobre temas tales como la cultura, la pobreza, la evangelización, etc. Parecía que se estaba entrando en un callejón sin salida... Y quedaba pendiente, con poco tiempo por cierto, la tarea de elaborar el Documento de Trabajo.

Tal vez con la idea de dar una nueva orientación al proceso, antes de abordar la redacción definitiva de ese último documento preparatorio, se publicaron dos nuevos documentos que tuvieron una circulación restringida. Son las llamadas "Relatio". La primera de ellas lleva fecha de octubre de 1991: CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *PRIMA RELATIO de la preparación de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Desde el primer proceso de reflexión hasta la aparición del Documento de Consulta en abril de 1991)*. La segunda está fechada en febrero de 1992: CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. SECUNDA RELATIO: Síntesis de aportes al Documento de Consulta*³.

³ Parece que el cambio en la directiva del CELAM, que tuvo lugar en la Asamblea Ordinaria celebrada en San Miguel (Argentina) del 22 al 27 de abril de 1991, supuso un impulso decisivo para la preparación de la IV Conferencia. Gracias a él fue posible superar el momento tan difícil en que se encontraba. Expresión de esa nueva voluntad fue la elaboración de estos dos últimos documentos. En la citada Asamblea fue elegido Presidente del CELAM Mr. Nicolás de Jesús López Rodríguez, Cardenal Arzobispo de Santo Domingo, mientras que el cargo de Secretario General recayó en Mr. Raymundo Damasceno Assis, Obispo Auxiliar de Brasilia.

Como se deduce del mismo título, ambos textos sólo pretenden recoger las aportaciones recibidas en el CELAM a propósito de todo el proceso: el primero, hasta antes del Documento de Consulta; el segundo, sobre el Documento de Consulta mismo. Representan la voluntad de ampliar la participación, no sólo con las respuestas enviadas por las Conferencias Episcopales, sino con otras aportaciones procedentes de diferentes instituciones y grupos⁴. Fue sobre todo la "Secunda Relatio" la que sirvió como base al equipo de expertos que redactó el Documento de Trabajo. Este fue publicado en abril de 1992, con apenas 6 meses de antelación sobre la inauguración de la Conferencia. Su título completo: IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana - Jesucristo ayer, hoy y siempre. Documento de Trabajo.*

LOS PUNTOS MÁS DEBATIDOS EN LA PREPARACIÓN DE SANTO DOMINGO

La complejidad del largo proceso descrito no es más que el reflejo de la misma complejidad de los temas en debate. No eran nuevos la mayoría de ellos, pero los sucesivos textos preparados reavivaron las discrepancias, al tiempo que ayudaban sin duda también para una profundización en los mismos. Si al presentar los documentos en el apartado anterior no me he detenido apenas en señalarlos, es porque me parecía más esclarecedor presentarlos ahora de una forma más sistemática. Es lo que pretendo hacer en esta segunda parte: en ella no se busca ofrecer una visión de conjunto de los documentos, ni siquiera del último de ellos (el de Trabajo), sino destacar las cuestiones más polémicas que fueron apareciendo. Tales puntos, que voy a reducir a ocho, podrían servir como clave para entender el proceso de preparación y, probablemente también, lo que haya acontecido en la misma Conferencia⁵.

1. El método de trabajo

Abordamos esta en primer lugar porque es de carácter metodológico: afecta por tanto al enfoque mismo del documento. El problema se plantea en torno al

⁴ Como muestra de la buena acogida dispensada a la Secunda Relatio, véase C. BRAVO, *Los grandes consensos en la Iglesia de América Latina*, *Christus* n. 655-656 (mayo-junio 1992) 55-64.

⁵ En lo que sigue los documentos más importantes serán citados en el texto mismo utilizando las siguientes siglas: *Instrumento Preparatorio* = IP; *Documento de Consulta* = DC; *Prima Relatio* = PR; *Secunda Relatio* = SR; *Documento de Trabajo* = DT. Las cifras que seguirán a la sigla se referirán a las páginas en las dos *Relatio*; en los restantes remitirán a los números marginales.

Documento de Consulta, que rehúsa el método tradicional de "ver-juzgar-actuar". He aquí los títulos de las cinco partes en que está dividido:

1. Perspectivas históricas
2. Presupuestos sobre Evangelio y cultura
3. Promoción y formación de la comunidad humana en América Latina
4. Reflexión bíblico-teológica
5. Líneas pastorales

Ya en la Presentación se reconoce la novedad que supone la segunda parte, donde se quieren clarificar los conceptos vinculados a la evangelización y la cultura, para proponer luego unos criterios capaces de juzgar el grado de evangelización de una cultura⁶.

Este cambio de enfoque despertó muchas protestas. Se pedía volver al método reconocido por el Vaticano II en la "Gaudium et spes", y que más tarde hicieran suyo Medellín y Puebla. Y no sólo por razones de tradición, sino porque parecía el más adecuado con el modelo de reflexión moral vigente hoy en la Iglesia⁷. Aparece ya aquí una preocupación de casi todos los que colaboraron en la preparación de Santo Domingo: mantener la continuidad con Medellín y Puebla. Tal preocupación se manifestará a propósito de diferentes temas a lo largo de todo este proceso preparatorio.

La "Prima Relatio" se hará eco de esta petición y restablecerá el modelo de "ver-juzgar-actuar", que ya se mantendrá hasta el Documento de Trabajo⁸.

2. El problema central: ¿la cultura moderna o la cuestión social y la pobreza?

Este va a ser quizás el punto donde las posiciones se van a dividir de una forma más radical, al menos en las primeras fases. En el Instrumento Preparatorio se presentará a la modernidad como el centro de la problemática de América

⁶ Este método había sido solicitado por algunos autores: por ejemplo, N. STROTMANN, *El Documento de Consulta del CELAM. Críticas y sugerencias para una alternativa*, Revista Teológica Limense 25 (1991) 389-400. En él se pide comenzar por los conceptos teológicos para que estos no queden desfigurados por el análisis de la realidad. Es preciso evitar la confusión de las dimensiones social y teológica en que cayó Puebla.

⁷ Véase, por ejemplo, CENTRO DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA, *Aportaciones al Documento de Consulta hacia la IV CELAM en Santo Domingo: Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana*, Christus n. 649 (octubre 1991) 7-13.

⁸ La "Prima Relatio" cita la continuidad con las dos Conferencias anteriores como uno de los tres puntos de mayor consenso en todas las aportaciones recibidas: "una gran parte de los países piden tomar en cuenta los Documentos de Medellín y Puebla, tanto para la metodología (ver, juzgar y actuar) como para la práctica pastoral, para que se vea que hay continuidad" [PR 110].

Latina: la principal amenaza para este continente procede de la secularización; de ahí que la estrategia más urgente es la de impedir que dicha secularización se convierta en secularismo y que la religiosidad popular tan arraigada se vea obligada a recurrir a las sectas [IP 949-873]. Esto no significa, sin embargo, un olvido de los problemas socioeconómico y político: porque, si se centra la atención en lo cultural, no es para eludir aquéllos "sino para remediarlos en su raíz" [IP 414].

Esta última frase se hace eco ya de la que va a ser la principal crítica dirigida contra este texto cuando sea publicado. Se le va a tachar, y con mucha virulencia a veces, de desenfocar los verdaderos desafíos de América Latina, que no están en la cultura moderna y secular, sino en la pobreza creciente⁹. Y se va a pedir de nuevo coherencia con las grandes opciones de Medellín y Puebla, que han marcado decisivamente la historia de la iglesia del continente: la opción preferencial por los pobres tiene que ser uno de los ejes principales del documento¹⁰.

Esta insistencia en lo cultural se mantendrá todavía en el Documento de Consulta. Sólo en los textos posteriores se notará ya un esfuerzo por llegar a un equilibrio entre la atención a la cultura moderna y la opción preferencial por los pobres: para conseguir este objetivo se insistirá en que la pobreza real y la injusticia que la produce encuentran su última raíz en la cultura vigente. Sobre esta cuestión volveremos al hablar de la nueva evangelización. En todo caso no hay duda que éste es uno de los puntos decisivos para comprender el debate intraeclesial abierto hoy en América Latina.

3. Concepto de cultura y pluralidad de culturas en América Latina

Nos referimos ahora a una cuestión más bien conceptual. Porque en todos los documentos encontramos continuamente el término "cultura", y no siempre para referirse a las mismas realidades. De ahí que sea preciso comenzar preguntándose por el alcance mismo que se da al concepto de cultura. Es más, esta necesidad de concretar su contenido aparece ya en los mismos documentos. Dos de ellos se detienen expresamente en esta cuestión conceptual. El Documento de Consulta

⁹ Cf. C. BRAVO, *Para leer el Documento de Santo Domingo*, *Christus* nn. 640-641 (noviembre-diciembre 1990) 50-59; L. BOFF, *¿Hacia dónde irá la Iglesia de América Latina? (Análisis de la propuesta central del Documento preparatorio de Santo Domingo)*, *Christus* n. 642 (febrero 1991) 32-36.

¹⁰ Este es el primero de los tres puntos de consenso que citaba la "Prima Relatio": "El pobre como eje: de una manera o de otra, todos los países piden que la opción por el pobre y su realidad concreta se consideren eje del documento, bien sea en el tema de la realidad socio-cultural o en el trabajo pastoral (...)" [PR 109].

lo hace en su segunda parte (esa a que ya nos referimos antes), mientras que la "Secunda Relatio" le dedica un Anexo especial. En ambos casos se recurre a la "Gaudium et spes" y al documento de Puebla.

Según el Vaticano II, la cultura es el modo como los hombres se relacionan con la naturaleza, con sus semejantes y con Dios, para así llegar a un nivel verdadera y plenamente humano. Es el «estilo de vida común» que caracteriza a los diversos pueblos; de ahí la pluralidad de culturas. Puebla explicitó más este concepto distinguiendo en él tres aspectos complementarios: a) como triple relación del hombre con la naturaleza, con los demás y con Dios; b) como valores y representaciones con las que un grupo humano responde a esas relaciones; c) como proceso histórico por el que los hombres van transformando los elementos anteriores y los transmiten a las generaciones siguientes [SR 170]¹¹. El Documento de Trabajo, manteniendo las mismas referencias, definirá la cultura como el conjunto de factores que constituyen la identidad de un grupo humano: "una forma de vida en la cual se encuentran las raíces más profundas de la propia identidad y del sentido de la vida de un grupo que comparte las mismas referencias vitales"[DT 166].

Ese concepto es el que se va a aplicar, en primer lugar, a las culturas originarias (indígenas o africanas), reconociendo su pluralidad pero identificando al mismo tiempo algunos rasgos comunes que justificarían el hablar de "una cultura latinoamericana". Se aplica también a la cultura moderna (o "adveniente cultura"), que el Documento de Trabajo procura analizar de una forma más imparcial de lo que lo hicieran los textos anteriores: reconoce sus aspectos positivos (libertad, igualdad, fraternidad, todos de clara inspiración cristiana) antes de criticar sus limitaciones (los ídolos que crea: materialismo, consumismo, afán de poder, permisivismo moral...) [DT 172-177]. Esta cultura, que es excluyente, ha dado origen a una nueva cultura, que el Documento de Consulta llama "cultura popular emergente" [DC 109-113] y el Documento de Trabajo "cultura de los pobres" [DT 178-180]. Todavía este último texto hablará de cultura de los jóvenes, de cultura audiovisual, de cultura de la muerte [DT 181-186]. También se habla en todos ellos de cultura cristiana, tema sobre el que volveremos en seguida.

Es difícil concebir tantas manifestaciones de la cultura, sin percibir la recíproca interacción entre ellas, lo que las coloca en una permanente dinámica. No cuadraría, por tanto, con esta visión un concepción estática de la cultura. Sin embargo, este aspecto no siempre queda reflejado en los textos. Lo formula bien

¹¹ Se cita *Gaudium es spes*, n. 53 y *Puebla*, nn. 386-393. Véase también IP 406-410 y DC 72-76.

la "Secunda Relatio": "la cultura no es algo estático, dado una vez por todas, sino un fenómeno tan dinámico como la vida misma, que sigue echando sus raíces en la tradición pasada del grupo y se va abriendo permanentemente a los desafíos de nuevas realidades y contactos" [SR 53].

4. Relación entre Evangelio y cultura

La relación entre el Evangelio y las culturas es otro punto al que se alude continuamente. A través de los diferentes documentos el asunto se va esclareciendo gracias a la progresiva distinción entre inculturación del Evangelio y evangelización de la cultura, así como a la relación entre ambas. En realidad se trata de un único proceso [DT 504], del cual nacerá lo que se podría llamar una cultura cristiana. He ahí tres términos que merecen, cada uno, una mayor explicitación.

La *inculturación de la fe* es una exigencia de la misma fe. Es el proceso por el cual el Evangelio se inserta en una cultura y, gradualmente, va siendo vivido según las características propias de esa cultura y según ella se re-expresa [SR 172]. Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida: ni totalmente pensada, ni fielmente vivida [DC 93]. La inculturación sigue el modelo de la Encarnación: intercambio entre lo divino y lo humano, asumir sin aniquilar. Ni el Evangelio se transforma en cultura, ni ésta en Evangelio: se establece un diálogo salvífico entre ellos [SR 173]. Para el Documento de Trabajo "inculturar la fe significa no sólo expresarla en las lenguas y símbolos de determinada cultura, sino acoger y vivir el Evangelio en sus valores profundos, aspiraciones vitales, raíces antropológicas y símbolos de determinada cultura, porque Jesucristo (...) trasciende toda cultura y, simultáneamente, debe encarnarse en los valores y en las expresiones profundas de cada cultura" [DT 509].

La *evangelización de la cultura* lleva a la presencia transformadora del Evangelio en cada cultura. El Evangelio no sólo es recibido por una matriz cultural y re-expresado en ella: es también fermento de transformación para ella. Y esta tarea no es más que otro aspecto de la misión fundamental de la Iglesia, que es evangelizar. Evidentemente la evangelización se dirige en primer lugar a las personas. Pero no sería completa si no llegara también a las culturas. El problema más delicado es que la evangelización de la cultura se realiza a través del encuentro de un fe ya inculturada – las de los evangelizadores – con la cultura de los evangelizados [DT 524–525]. El Instrumento Preparatorio era tajante en cuanto a las exigencias de este proceso: "Pero el Evangelio juzga a toda cultura y le exige que se despoje de lo que no es compatible con él. De este proceso de muerte de elementos no asimilables resucita una nueva cultura original cristiana" [IP 876]. El Documento de Trabajo es más matizado: sólo advierte

que "el criterio clave en este delicado proceso – que necesita de tiempo, dado que se realiza gradualmente – es la «la sintonía con los criterios objetivos de la fe», a fin de que no se produzcan reducciones ni deformaciones de la verdad revelada" [DT 511]¹².

La *cultura cristiana* sería el resultado de este encuentro entre Evangelio y culturas. El resultado natural: el reflejo de la fe en cada cultura. Consecuente con la afirmación del pluralismo cultural, incluso en América Latina, la "Secunda Relatio" habla de "culturas cristianas", aunque reconoce (y en esto coincide con los demás textos) que se puede hablar de una cultura cristiana como factor de integración de toda América Latina [SR 173].

Una cuestión delicada, expresada sin rodeos en el Documento de Consulta aunque menos explicitada en textos posteriores, es la de la necesidad de la cultura cristiana. Lo trata a propósito de la distinción entre cultura cristiana y cristiandad. Ambos conceptos no deben ser confundidos. La cristiandad es una estructura política que se caracteriza por unas estrechas relaciones entre el poder político y la Iglesia: eso no es esencial a la misión de la Iglesia, sino más bien un hecho que marcó toda una etapa de la historia de ésta. La cultura cristiana, en cambio, sí es necesaria: "Lo esencial es el pueblo cristiano y la cultura cristiana, no es la cristiandad. Un pueblo cristiano que no lo sea también, en grado importante, en la cultura cristiana, no es una cosa pensable. La fe se encarna necesariamente en la cultura. No en la cristiandad" [DC 27]. Se avanza aquí una idea de gran importancia, que no deja de causar perplejidad, para la comprensión de la evangelización: la de que la fe no es viable sino en el marco de una cultura cristiana. Naturalmente una cosa es la dinámica evangelizadora, que inevitablemente afectará también a las culturas. Pero otra cosa muy distinta es presuponer que sin cultura cristiana la fe no es ni siquiera pensable¹³, porque esto hace inconcebible que se pueda ser cristiano en una sociedad secular...

5. La realidad de una cultura cristiana en América Latina

En el apartado anterior nos hemos referido a una cuestión más bien teórica y teológica. Veamos ahora cómo eso se aplica al análisis de la realidad latinoamericana. La "Secunda Relatio" reconoce que el tema encierra una gran ambigüedad por el peligro de ser interpretado en el sentido de edificar una nueva cristiandad: "exige ser ampliamente reflexionado, profundizado, desarrollado y

¹² Las palabras entrecomilladas dentro de la cita están tomadas de la encíclica *Redemptoris missio*, n. 53.

¹³ Lo que en Puebla era una hipótesis (el Evangelio como factor renovador de las culturas) ahora pasa a ser tesis (la cultura cristiana como presupuesto para la fe): cf. D. IRARRAZÁVAL, *Una nueva evangelización en una nueva cultura*, *Christus* n. 638 (septiembre 1990) 40–47.

definido con precisión" [SR 57]. Como se ve, no se ahorran las llamadas a actuar con cautela. Y con razón...

Desde mi punto de vista, el tema puede desdoblarse en dos cuestiones. La primera es histórica: ¿existió (y existe) una cultura cristiana en América Latina? ¿en qué consiste y cuáles son sus contenidos? La segunda es normativa: supuesto que esa cultura parece que se está perdiendo bajo el empuje de la modernidad ¿es preciso recuperarla? ¿en qué consistiría esa recuperación?

La realidad de una matriz cristiana en la(s) cultura(s) latinoamericana(s) es repetidamente afirmada en todos los documentos. Puede decirse que el análisis histórico de la evangelización y su desarrollo posterior (tema que ocupa la parte inicial de todos los textos) tiene como su principal centro de atención la formación de esta cultura cristiana y su ulterior evolución. Dicha cultura se considera fraguada en los moldes del barroco europeo, a partir de su encuentro con las culturas autóctonas. Su principal reflejo se conserva en la rica religiosidad popular con sus tradiciones, devociones, etc., pero también en una serie de rasgos que constituyen la "fisonomía característica del catolicismo latinoamericano" [DT 95].

Toda esa rica tradición del pueblo es la que viene siendo puesta en crisis por la cultura moderna, sin olvidar tampoco el impacto del protestantismo y, más recientemente, de las sectas. Pero la modernidad no es sólo la gran amenaza; es también el mayor desafío para la Iglesia. Aquí encuentra su sentido la primera formulación del tema para Santo Domingo: "una nueva evangelización para una nueva cultura". Es precisamente al concluir el análisis histórico en el Instrumento Preparatorio (que es el que mejor refleja este planteamiento, ya que fue elaborado antes de que el Papa reformulara el tema de la Conferencia) cuando se coloca esta afirmación: "De todo lo escrito brota un gran esperanza: una nueva evangelización para una nueva cultura. Las gigantescas transformaciones de la vida entera nos hacen pensar en una ultramodernidad y en disponernos para penetrar en ella con la luz del Evangelio, siempre antiguo y siempre nuevo" [IP 130]. Hemos pasado del análisis histórico y fáctico a la propuesta normativa: esta nueva cultura cristiana ha de ser el objeto de la actividad de la Iglesia hoy, ella ha de ser la meta de la nueva evangelización.

No hay duda, por tanto, que el tema cultural va a ser clave para el análisis histórico-social y para las propuestas pastorales. Sin embargo, la articulación de la cultura con la realidad social es endeble en los primeros textos. La reformulación hecha por Juan Pablo II, al añadir la promoción humana a la nueva evangelización y a la nueva cultura, es una invitación para profundizar en la relación entre cultura y promoción humana dentro del marco de la nueva evangelización. Es lo que vamos a analizar en el apartado siguiente.

6. La nueva evangelización

Esta sugerencia del Papa conecta con la necesidad, sentida en muchos de los que criticaron el Instrumento Preparatorio, de mantener la continuidad y la coherencia con Medellín y Puebla: ésta no permite prescindir del problema de la pobreza en el continente, ni siquiera colocarlo en un segundo plano.

En honor de la verdad hay que reconocer que tampoco el Instrumento Preparatorio prescindía de él al hablar de la nueva evangelización. Sólo que quedaba recluso a un Anexo. Porque este texto mantiene dos enfoques diferentes sin llegar a una articulación entre ellos. En el cuerpo del documento presenta la nueva evangelización como estrategia contra la secularización creciente; luego, en un Anexo, ("La nueva evangelización: génesis y líneas de un proyecto misionero"), ofrece una visión radicalmente distinta del tema¹⁴.

El Anexo citado merece un examen más atento porque su contenido adelanta ya elementos que servirán para responder al nuevo título propuesto por Juan Pablo II. El proyecto de la nueva evangelización, calificado en él como "el primer plan de pastoral orgánico de toda la Iglesia", necesita ser adaptado a los distintos ambientes y culturas. En América Latina en concreto hay que partir de la realidad de una cultura evangelizada, aunque con una fe débil y con una asimilación evangélica deficiente. En este marco la nueva evangelización exige, para su aplicación, una comprensión evangélica de la realidad, cuyo objetivo es doble: identificar las víctimas de la sociedad y de la humanidad y descubrir los signos de los tiempos. Signos de los tiempos son "todos aquellos movimientos que surgen en la humanidad impulsando la liberación de los pobres y la liberación del pecado, promoviendo una humanidad cada vez más humana". En cuanto a las víctimas, hay que comenzar denunciando la interdependencia mundial, donde está su explicación: porque la pobreza no es sino la consecuencia del pecado implícito en la cultura dominante (cultura materialista y economicista). La definición de cultura que se aporta abunda en su vinculación con la pobreza: es "la matriz en la que se generan los sistemas políticos, sociales y económicos, y la que pretende justificar mediante su escala de valores las estructuras que se establecen en las relaciones económicas, sociales y políticas". Por eso, "cuando nos encontramos ante las estructuras generadoras de injusticia tenemos que preguntarnos por el consciente o subconsciente cultural que consigue legitimarlas o mantenerlas".

¹⁴ Esta diversidad de enfoques, junto con una valoración muy positiva del citado Anexo en contraste con el juicio global sobre el Instrumento Preparatorio, aparece por ejemplo en: COMISIÓN TEOLÓGICA DE LA CONFERENCIA DE RELIGIOSOS DE BRASIL, *Análisis del Documento de Santo Domingo*, Christus n. 642 (febrero 1991) 12-31; V. CODINA, *Reflexiones en torno a la iluminación teológica del documento preparatorio de Santo Domingo*, ibid. 48-50. El texto del Anexo carece de numeración marginal y está en IP pp. 181-200.

De acuerdo con esta visión, tres son los presupuestos y opciones fundamentales de la nueva evangelización: a) la opción por los pobres; b) la transformación de la cultura y el cambio de las estructuras; c) la opción por los jóvenes. Y tres son también sus objetivos: a) la profundización y fortalecimiento de la fe del pueblo latinoamericano; b) la promoción de la cultura de la solidaridad liberadora y fraterna; c) la promoción de una Iglesia liberadora y solidaria.

Al pasar del Instrumento Preparatorio al Documento de Consulta, casi nada de este nuevo planteamiento quedará recogido. Se optará, más bien, por la línea, ya criticada, de que la nueva evangelización es sólo una estrategia para combatir los efectos de la cultura adveniente sobre la cultura mestiza (eliminación de la dimensión religiosa e imposición de una visión autónoma del hombre y del mundo [DC 453-457]): se trata de evitar con ella que la secularidad derive en secularismo [DC 465-468]. Todo confluye en la preocupación por que la religiosidad popular se conserve, para que el pueblo creyente no tenga que buscar en las sectas las respuestas religiosas que la Iglesia ya no está en condiciones de ofrecerle.

El malestar ante este enfoque unilateral de la nueva evangelización se refleja en muchas de las aportaciones que se recogen en las "Relatio", donde se subraya la necesidad de una mejor conexión entre evangelización y promoción humana. Para ello hay que dejar bien claro que el Evangelio aporta a la cultura moderna, no sólo una alternativa al secularismo entendido como ausencia de la dimensión trascendente, sino también una antropología integral que destaca la dignidad del hombre y sus exigencias para la vida social.

Esta visión más completa es la que aparece con nitidez en el Documento de Trabajo. Las coordenadas de la nueva evangelización son dos: frente a los que son víctimas de la injusticia, se anuncia el Evangelio de la justicia como condición indispensable; frente a las culturas antiguas y nuevas, se quiere consolidar la innegable vocación cristiana de América Latina [DT 445-449]. Por eso la nueva evangelización es el elemento englobante, desde el que analizar la promoción humana, de un continente en tan difícil situación, y la cultura cristiana [DT 467-470]. Esto permite matizar también el sentido de la evangelización de la cultura y su objetivo, la cultura cristiana: no se trata con ello de sacralizar la realidad, sino de evangelizar desde la vivencia de la fe el núcleo ético de las culturas y su esfuerzo por dar un sentido global a la existencia [DT 516]. En el fondo, se parte de la confianza en la propia fe como factor capaz de inspirar la misma evolución de la sociedad, saliendo al encuentro de la misma crisis por la que atraviesa la cultura moderna [DT 520-522].

Queda pendiente la cuestión de si esta inspiración debe hacerse a través de una inequívoca explicitación de la dimensión religiosa o de una forma más indi-

recta e implícita. Veíamos que el Documento de Consulta exigía una cultura cristiana como condición para la existencia misma de la fe del pueblo. El Documento de Trabajo no llega a tales afirmaciones. Habla más de "oferta" que de "exigencia" [DT 526]. Pero hay que reconocer que tampoco aborda muy detenidamente esta cuestión, decisiva desde mi punto de vista.

7. Lo socioeconómico y lo político

No vamos a entrar en un análisis detenido de estos dos temas. Sólo estudiaremos su relación con la cultura, porque es ése un punto significativo para completar todo lo que precede.

También en este punto se acumularon las quejas hacia el Documento de Consulta. En este caso, por el afán de aproximarse a la realidad socioeconómica y política bajo la óptica exclusiva de la cultura¹⁵. Se reclamaba que esos dos ámbitos fueran considerados desde su propia autonomía [SR 185]. El Documento de Trabajo adoptó por fin ese enfoque, pero sin dejar de buscar la relación de lo socioeconómico y lo político con el sustrato cultural: cosa no difícil, por otra parte, ya que una determinada concepción del hombre y los valores que se priorizan en ella pueden proporcionar legitimación a estructuras sociales profundamente injustas.

Supuesto este enfoque general, que suministra un marco de interpretación a lo socioeconómico y a lo político, hay que reconocer que su desarrollo ha quedado bastante reducido en el Documento de Trabajo. En lo económico destaca sobre todo el drama de la "década perdida", como se ha dado en llamar a los años 80, y se describen los aspectos más importantes de ella: deuda exterior, concentración de la riqueza, salarios insuficientes, recurso a la economía informal y al tráfico de drogas [DT 128-145]. En relación con textos anteriores se ha superado la crítica dirigida contra ellos de estar redactado desde una perspectiva más propia del primer mundo que del tercero; falta, con todo, un análisis más atento de las causas y mecanismos de una crisis tan grave; y sobran, quizás, algunas consideraciones más normativas en esta parte que quiere ser, ante todo, descriptiva.

En cuanto a lo político, queda la idea de la desintegración de América Latina (que también fue objeto de muchas críticas para los documentos precedentes), pero ahora formulada en un sentido más positivo: como necesidad de integración de toda América Latina [DT 148-149]. Se destaca como novedad importante el

¹⁵ Esto se refleja hasta en los títulos de los tres apartados que componen la tercera parte, sobre el análisis de la realidad: promoción humana y *cultura* del trabajo / promoción humana y *cultura* de la participación / *cultura* de la vida y *cultura* de la convivencia.

hecho de que se haya impuesto la democracia como sistema de gobierno en casi todo el continente [DT 150-153]. Pero falta una reflexión que esté a la altura de la trascendencia de este cambio: que aborde en profundidad lo que es hecho político, las posibilidades de la democracia y la responsabilidad de la Iglesia y de cada uno de los creyentes en la evolución política del continente. La lectura de esta parte confirma la idea de que el discurso político, en lo que tiene de más específico de acuerdo con las características de la sociedad moderna, todavía no ha encontrado su lugar en los documentos de la Iglesia (si se exceptúan algunos casos muy especiales).

8. Las opciones propuestas a Santo Domingo

Esta es la parte más breve del Documento de Trabajo. Apenas se limita a sugerir algunas propuestas, remitiendo esta tarea a la Conferencia misma. Si la incorporamos aquí, como el último punto de nuestro recorrido, es para confirmar algunas de las ideas que ya nos salieran al paso.

En su deseo de hacer hincapié en la línea marcada por las Conferencias anteriores, este documento coloca en primer lugar lo que llama "opciones preferenciales de Medellín y Puebla todavía vigentes" [DT 620-634], y sólo después de éstas lo que se denominan "Opciones nuevas" [DT 635-687]. Naturalmente entre aquéllas ocupa el primer puesto la opción por los pobres; le siguen la opción por los jóvenes y la opción por la familia; se concluye con la opción por los constructores de la sociedad pluralista y la opción por la persona en la sociedad nacional e internacional. En todos los casos se citan textos de Medellín y Puebla. Entre las opciones nuevas, la primera se refiere a la vida y misión de los laicos¹⁶. Le sigue la evangelización de la cultura moderna (pero entendida ahora en relación casi exclusiva con la realidad urbana). Completan el cuadro los medios de comunicación, las culturas amerindias y afroamericanas, la misión "ad gentes", la defensa de la vida, los grupos religiosos.

UNAS CONCLUSIONES PROVISIONALES

Al terminar de redactar estas líneas no sabemos lo que acontecerá en Santo Domingo. Pero a la vista de su preparación es posible comprobar cuáles son los grandes temas sobre el tapete. Tres puntos podemos destacar como resumen:

¹⁶ Precisamente éste es el tercero de los grandes consensos que se señalaban en la Prima Relatio: "Bastantes países han insistido en reconocer el papel propio de los laicos en la Iglesia y el mundo, señalando además como un vacío la falta de referencia a la mujer. Se sostiene que no basta resaltar el protagonismo de la jerarquía, sino que es preciso reconocer que la evangelización es fruto de todo el pueblo de Dios. Algunos recalcan el papel evangelizador de los laicos, y otros su compromiso temporal" [PR 110].

1º) Frente a los intentos de imponer un método más deductivo que arrancase de los principios teológicos, parece que puede darse por consolidado el más inductivo de "ver-juzgar-actuar", que es más acorde con la sensibilidad moderna y más coherente con la reciente tradición de la Iglesia, especialmente en América Latina.

2º) El análisis de la realidad se ha movido en torno al binomio "social-cultural". Se ha evolucionado desde una posición que ponía todo el acento en lo cultural hacia otra que integra lo social (económico y político) profundizando en la relación entre ambos polos.

3º) La nueva evangelización quiere ser la respuesta de la Iglesia a esa realidad nueva. También aquí se observa una evolución: el punto de partida es una actitud evangelizadora que sólo pretende hacer frente a una cultura que elimina a Dios; el de llegada, la búsqueda de alternativa a una cultura que atenta también contra la persona humana y sus derechos.

La fórmula propuesta por Juan Pablo II como tema para la IV Conferencia contiene en germen lo que podría ser una síntesis adecuada de los tres elementos: lo cultural, lo social, la nueva evangelización. Queda saber cómo la Conferencia misma responderá a esta invitación y a las expectativas de toda la iglesia latinoamericana.

Ildefonso Camacho